

	<b>PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA</b>	
	<b>CÓDIGO: R-DA-107</b>	<b>FECHA: diciembre 2018</b>

**Certificado No 870 – 2023**

## DIRECCIÓN CORPORATIVA

### EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO

#### DE TRANSMILENIO S.A.

#### HACE CONSTAR:

Que, una vez revisada la Planta de Personal de la Entidad, así como el respectivo Manual de Funciones y Requisitos vigente, no hay personal suficiente en planta que esté disponible con el siguiente perfil para que atienda el cometido que se detalla a continuación:

#### **Especificaciones Técnicas o Perfil del Contratista:**

Sociología, Psicología, Comunicación Social, Administración de Empresas en cualquiera de sus modalidades, Administración Pública, Ingeniería industrial, Ingeniería de Sistemas, Mercadeo, Estudios y Gestión Cultural, Licenciatura en cualquiera de sus modalidades, Servicio Social, Terapias Psicosociales, Trabajo Social y Derecho. Un (1) año de experiencia profesional.

#### **Objeto del Contrato**

SAUCC117 Contratar la prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades establecidas en temas de gestión social desde la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones y facilitar así el relacionamiento entre TRANSMILENIO S.A. y los usuarios y habitantes de las diferentes localidades de Bogotá D.C.

Las obligaciones generales y específicas se encuentran descritas en los Estudios Previos presentados a los cuales tuve acceso para la presente aprobación.

Se expide con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, por solicitud de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones. La autorización que se realiza en Secop II, hace referencia única y exclusivamente a este certificado.